

09/09/2019

La Florida: prisión preventiva para detenidos por tráfico de drogas, porte ilegal de armas y municiones

En prisión preventiva quedaron E.M y R.V tras ser detenidos y formalizados por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de armas y municiones, en el marco de una investigación que lleva a cabo el fiscal Marco Flores y el abogado asistente, Rubins Benavente, de la fiscalía local de La Florida. La investigación, que comenzó en enero tras una denuncia de los vecinos realizada ante la 36° comisaria de Carabineros de la comuna, y tras diversas diligencias emanadas por el fiscal, permitió que un equipo del OS7 realizara la detención y allanamiento de un inmueble ubicado en Av. Walker Martínez, encontrando armas de fuego de distinto calibre, 15 mil dosis de marihuana y cocaína, éxtasis, dinero en efectivo, entre otros; todo avaluado en aproximadamente en \$100 millones.



Tras la formalización, el tribunal decretó la prisión preventiva para ambos sujetos y estableció un plazo de 90 días para investigar.

Es importante señalar que uno de los imputados no cuenta con antecedentes penales previos.